

EL DIA

Estos son los fechos, don Juan, que no los que vos queredes!

Las derechas refutadas por ellas mismas

No es ciertamente ni copiosa, ni afortunada, la historia del llamado integrismo en Gipuzkoa. Más desahogada y peor intencionada aún la actuación de su órgano "La Constancia".

Tan menguada historia debieran conocerla al detalle, sus progenitores. Mas, a lo que parece, tan alcanzados andan de memoria o tan sobrados de aviesa intención que hoy maldicen de lo que ayer alabaron, y queman hogaño lo que adoraron antaño.

Ya no es lícito, hoy, lo que hace solamente 29 años, fué lícito al integrismo. Pudo, entonces, éste sector, cáncer del pueblo gipuzkoano, colaborar, más aún, ser el impulsor de una campaña mera y exclusivamente política, en la que participaron el partido republicano, de marcadísima tendencia izquierdista, y los diversos partidos liberales, los más cordial y tiernísimamente aborrecidos, enemigos de las huestes de don Juan.

Y lo que al integrismo obligó a pactar con sus empecatados adversarios, los liberales, y con los enemigos declarados de Cristo en Gipuzkoa fué sola y únicamente una vulneración del Concierto Económico. En efecto, quiso el Gobierno centralista de Madrid implantar un impuesto sobre los alcoholes. Nuestras Diputaciones protestaron. Y para defenderlas y alentarlas en su actitud varios partidos políticos se unieron para organizar una gran manifestación el 30 de octubre de 1904 y sacar triunfantes en las elecciones a diputados a Cortes, a quienes se comprometieron a defender, con denuedo, el Concierto Económico.

Toda lucha entre los partidos quedó relegada. Un ideal concreto unió a "todos" los sectores de la vida gipuzkoana. Ese movimiento se llamó "Liga Foral Autonomista".

Trasladémonos a la villa de Zumárraga, donde el 16 de febrero de 1905 celebró su gran asamblea la Liga Foral Autonomista. En esa asamblea se hallaba don Juan de Olazabal al frente de sus mesnadas, desgajadas por el engaño del carlismo, al que declaró hereje; allí el marqués de Valde-Espina, jefe legitimista; allí Gabilondo, el republicano profanador público del Viernes Santo; allí Laborda, el santón del liberalismo gipuzkoano.

Adviertan los lectores la semejanza extraordinaria de la reunión actual municipalista y parlamentaria que el domingo se trata de celebrar en Zumárraga, con aquella otra de la "Liga Foral Autonomista". El motivo es idéntico: la defensa del Concierto Económico vulnerado. El lugar, el mismo. Y en las dos asambleas participan elementos de diferentes partidos políticos y de diversas ideas sociales y políticas.

El don Juan fogoso y ardiente, impulsivo y díscolo de hace 29 años se levantó para hablar. Quiso disipar algunas nubes de pesimismo, que se reflejan en los rostros de los presentes y exclamó: "¿Qué de extraño tiene que en una empresa de tal magnitud, cuajada de dificultades, y en los comienzos de ella se note alguna tibia, más aparente que real, y esa prudente cautela que es inherente a nuestro carácter, que está encarnada en todos los actos de nuestra vida y constituye una parte integrante de nuestro ser?"

En su desbordante elocuencia, fluida y arrebatadora, llega al punto álgido de la unión de todas las tendencias políticas y exclamó, que la Diputación "recibió con los BRAZOS ABIERTOS, y la ALTEZA DE MIRAS que preside en las personas que figuran en la Junta Provincial, las cuales han RELEGADO al OLVIDO SU FILIACION POLITICA para consagrarse en cuerpo y alma a la defensa de nuestros sacrosantos fueros. Hay algunas gentes que no creen, o no quieren comprender esta armonía que existe DENTRO DE LOS ELEMENTOS HETEROGENEOS que constituyen la Junta provincial. Pues bien; yo declaro que LA MAS PERFECTA UNION, LA SOLIDARIDAD MAS ESTRECHA se halla establecida entre sus individuos y que ni en el detalle más insignificante ha habido la menor discrepancia".

Nunca falta un malicioso. Pueden atribuirse a nuestra fantasía las tan oportunas declaraciones que por don Juan de Olazabal fueron hechas en la asamblea foral de Zumárraga. Constan esas palabras en un folleto, firmado por el mismo orador e impreso en Donostia, en la imprenta de "La Voz de Guipúzcoa" —¿quién lo dijera!— el año 1905.

Tan ardiente oración arrastró a los oyentes a aprobar las conclusiones, repletas para nosotros de enseñanzas, que a la hora de ahora son aleccionadoras por su ejemplaridad.

Reclamase en la primera de ellas: "LA UNION FIRME Y SEGURA DE TODOS LOS GIPUZCOANOS, resueltos a no tener más objetivo que la restauración de los Fueros, sacrificando a tan noble fin PREFERENCIAS POLITICAS y todas las discusiones de carácter público. En comprobación práctica de esta solidaridad, la Junta provincial ha iniciado la formación de juntas locales en toda la provincia. CON ELEMENTOS POLITICOS Y SOCIALES DE TODO GENERO, no precisando más condición que el cariño ardiente a Euzkaria".

Comentemos brevisísimamente este acuerdo. Entonces se trataba de robustecer el prestigio de las Diputaciones. Hoy no las tenemos, luego nos es preciso recurrir a los Municipios, únicos organismos legítimos que representan al pueblo vasco.

La Junta foral no excluía a ninguno, por su cariz social o político, con tal de que acudiera a la defensa de los Fueros, ¿por qué al presente se debe apartar a los parlamentarios que representan a Euzkadi, sean de tendencia política izquierdista o de tendencia socialista, si sinceramente desean apoyarnos en este movimiento autonomista?

Pero alguien podrá decir que aquel movimiento se circunscribía solamente a Gipuzkoa y no a toda Euzkadi, y que, por lo tanto, no había absorción, ni intromisiones entre las regiones vascas.

Mas, a tan nimio reparo se encarga de contestar la conclusión segunda de la asamblea: "Creación de Ligas Forales —se ordena— u organismos parecidos en Aava y Vizcaya, a cuyos hijos los tenemos como hermanos, como hijos de la misma raza euzkara. "Y dando, aún, más pruebas de sano criterio vasco, quisieron ver agregada a esta campaña a Navarra, al manifestar en la conclusión cuarta: "Identificación de la causa vascongada con Navarra, mediante negociaciones previas que entablen organismos vascongados con los que tengan y crean tener los nabarras para tan noble fin".

Esperamos que antes de dar su brazo a torcer, nos requieran los emboscados para advertirnos que era aquel un movimiento esencialmente vasquista. ¿Para qué invitáis ahora a los catalanes de la Izquierda y a los de la Liga? ¿Por qué han de mezclarse en nuestros asuntos gente extraña?, nos dirán.

Para deshacer tamaña objeción copiemos el acuerdo quinto de la asamblea de Zumárraga: "Alianzas con los autonomistas de Cataluña, Aragón, Asturias, etc., PARA CREAR UN NUCLEO DE OPINION IRRESISTIBLE PARA EL GOBIERNO CENTRAL en favor de las autonomías regionales".

Y, en efecto, meses después, los diputados vascos asistían a las fiestas de solidaridad catalana conviniendo con diputados de Cataluña, calificados masones varios de ellos. Y a su vez, los diputados de esta región acudían, más tarde, a las Fiestas Euzkaras de Tolosa.

He aquí cómo en su finalidad, en su orientación y desarrollo coinciden el actual movimiento autonomista de nuestros Municipios y el de la Liga Foral Autonomista. ¿Por qué si aquel fué lícito para los integristas no ha de ser éste permitido para los vascos patriotas?

¿Dónde puede precisarse la existencia de una maniobra innoble? ¿No actúan nuestros admirables Municipios —que tan brillantísima página de nuestra historia patria están escribiendo—, a la luz del día? ¿No son todos sus acuerdos puestos inmediatamente en conocimiento del público vasco? ¿No reiteran de la manra más rotunda, serena y veraz que ni siquiera quieren provocar un movimiento autonomista en general —como en idéntica ocasión hizo la Liga Foral Autonomista— sino que se limitan única y exclusivamente a la defensa del Concierto Económico, hoy como entonces, amenazado? ¿Es, quizá, maniobra porque se ha invitado a Prieto? ¿Es que no es diputado por Bil-

El movimiento de los Ayuntamientos vascos El gobernador de Guipúzcoa espera órdenes de Madrid con relación a la asamblea de Zumárraga

Los parlamentarios nacionalistas comunican a Salazar Alonso la celebración de la asamblea del domingo

Se asegura que el presidente de la Gestora de Vizcaya, señor Gallano, ha dimitido irrevocablemente. No hay alcaldes ni el Beasain ni en Guetaria

El señor Monzón dará un mitin en Barcelona

El señor Monzón comunica desde Barcelona que ha terminado la misión oficial que, en nombre de los alcaldes, le llevó a la capital catalana.

Su intención es regresar con los parlamentarios catalanes y con el señor Kareaga, que marchará a Barcelona hoy, jueves, en el rápido.

Terminada, como decimos, su misión oficial, hoy a la noche va a participar en un mitin nacionalista catalán.

SIGUEN LAS ADHESIONES

El alcalde recibió por la mañana a los periodistas manifestando el señor Bastain que había recibido un telegrama de Tarragona por el que diversos elementos republicanos de izquierda, agrarios socialistas, radicales socialistas, radicales democratas y otros de parecida significación, se adhieren al movimiento de los Ayuntamientos Vascos en defensa de su autonomía.

Nueva reunión de laminoría parlamentaria vasca

Ayer a última hora de la tarde se reunieron en los locales del Guipuzko Idazkaritza los diputados de la minoría nacionalista vasca.

El objeto de la reunión era estudiar nuevamente en conjunto el estado del pleito vasco.

En la reunión se acordó dirigir al ministro de la Gobernación, por pura cortesía, un telegrama anunciándole la celebración en Zumárraga de la Asamblea de Parlamentarios. El texto del despacho dice así:

Ministro Gobernación, Madrid.

Grupo parlamentarios común ideología autonomista celebrará domingo próximo Zumárraga reunión convocada municipios vascos objeto de estudiar problemas planteados orden de hechos nuestro país.

Deber cortesía comunicamos ministro dicha resolución inspirada normas legales constitucionales. Saludos Minoría Nacionalista Vasca.

Noticias del movimiento en Vizcaya

Dimite el presidente de la Gestora vizcaina

Bilbao. — Hoy comieron juntos el gobernador civil y el presidente de la Gestora, señor Gallano.

Se sabe que el señor Gallano ha puesto su cargo a disposición del gobernador de una manera irrevocable.

El señor Gallano ha manifestado a los periodistas que desde el día 1 de septiembre se propone descansar una temporada en su pueblo natal de Vera de Bidasoa (Navarra).

LA JORNADA DE HOY EN EL AYUNTAMIENTO

Bilbao. — Las puertas del antedepacho de la Alcaldía, abiertas siempre de par en par, estuvieron hoy entornadas, para preservarse de fiscalizaciones extrañas.

En el antedepacho se reunieron, con

También recibió otro telegrama del alcalde de la misma capital catalana en idéntico sentido y enviado en nombre de la Comisión interior de aquel Ayuntamiento

LO QUE DICE EL SEÑOR MUGA

Los periodistas interrogaron al señor Muga acerca de si la nota oficiosa facilitada el martes después de la reunión de las Comisiones ejecutivas intermunicipales celebrada en Vitoria había sido enviada al fiscal como se ha hecho con las anteriores y el gobernador contestó negativamente, agregando que en la citada reunión solo se había tratado de asuntos administrativos y que siempre debiera ocurrir lo mismo en los municipios vascos

LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, fué interrogado acerca de si será autorizada la asamblea de parlamentarios anunciada para el domingo en Zumárraga y el señor Muga contestó:

—No lo sé, eso depende del Gobierno, que es el que tiene que resolver. Pero todavía queda mucho tiempo para adoptar una resolución.

—¿Qué nos dice usted de la reunión de Vitoria?

—Ya conocen ustedes los acuerdos, por haberlos publicado la Prensa de la mañana.

¿Se celebrará la asamblea convocada para el domingo en Zumárraga?

—Mi opinión es que sí El acuerdo se ha adoptado para llevarlo a la práctica.

—¿Quiénes asistirán a ella?

—Los Comités ejecutivos de las Comisiones intermunicipales de las tres provincias del País Vasco. Se ha convocado también a los parlamentarios vascos y se ha invitado a los alcaldes de los Ayuntamientos de Navarra, que han solidizado con nuestra actitud.

—¿Y de otras cosas, don Ernesto?

—Una nada más. Que me conviene hacer constar que no es exacto que yo haya abandonado jamás mandato alguno que se me confiara. Digo esto porque he leído, con referencia a la cuestión de los comedores de Mena que se quiere dar esa sensación.

Todo el mundo sabe —siguió diciendo el señor Ercoreca— que de los fondos recaudados para atender a los obreros parados que acuden a comer a los comedores de Mena, me encargué yo para administrarlos, no como alcalde, que era entonces, sino como un simple ciudadano. De ese cometido me hice cargo porque se trataba de una obra muy simpática y desempeñaba mi misión con verdadero gusto.

Pero con los fondos —30.000 pesetas del Ayuntamiento, 30.000 de la Diputación y 17.000 de la Banca— se ha hecho frente desde el mes de marzo y como ya solo quedan unas pesetas para atender a estas necesidades, que se agotarán a fines del actual mes, me he creído en el caso de poner en conocimiento de quien debía ni más ni menos, ni menos ni más.

Ya dije a ustedes ayer —terminó diciendo don Ernesto— que el Comité gestor de la Exposición de Industria y Comercio me ha entregado 500 pesetas para estos fines, y si hay alguna entidad o persona que con la misma finalidad quiera aportar recursos, yo seguiré administrándolos, con el buen deseo y la buena voluntad que hasta aquí he puesto.

LA ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

El señor Ercoreca ha recibido hoy el siguiente telegrama del alcalde de Tarragona:

"Alcalde de Tarragona a alcalde de Bilbao,

Comisión Gobierno este Ayuntamiento sesión ayer, acordó expresar su adhesión actitud Municipios vascos defensa principios autonomía. Le saluda. — El alcalde".

CONCEJALES QUE RENUNCIAN

Hoy han firmado su renuncia a la Alcaldía y a las tenencias de Alcaldía, vacantes por haber sido destituidos gubernativamente los titulares de unas y dimitido los de otras, los concejales señores Badosa, López de Elorriaga y Gorostiaga.

También ha declinado el honor que se le brindaba el capitular monárquico señor Velasco, que en una nota publi-

Monte Igueldo

JUEVES INFANTIL - PARAISO DE LOS NIÑOS

Sin perjuicio del baile para las personas mayores, habrá un festival dedicado a los niños. En el Cine, películas cómicas y de risa y la notabilísima y precoz bailarina María Paz Gascón, con nuevo repertorio. Exito inmenso. En el salón, preciosas canciones compuestas por la orquesta. Ibarra para ser coreadas por los niños. Sorteo de regalos, llevando cada niño el suyo respectivo. Parque de atracciones. Restaurant. El sitio más sano y divertido de la ciudad.

Para artículos de niños, corsés y fajas a medida

MERKIENA

LEGAZPI, 1 TELEF.: 1-23-84

cada aduce las razones que le determinan a no aceptar el encargo.

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Del sumario incoado con motivo de las incidencias derivadas de la asamblea de los Municipios del País Vasco, se ha hecho cargo, por haber sido nombrado juez especial para entender en el mismo, el magistrado de esta Audiencia don Ramón Ossorio

Ante él continuó esta mañana el desfile de los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, que han sido citados para deponer en el sumario abierto Audiencia don Ramón Ossorio

Esta mañana prestaron declaración a señor Badosa y otros. Mañana continuará el desfile de concejales bilbaínos. Parece ser que hoy han comenzado a prestar declaración ante el juez especial los alcaldes y concejales de los pueblos.

LOS ALCALDES DE ERANDIO Y LEJONA, PROCESADOS

Hoy han comparecido ante el juez especial señor Ossorio, los alcaldes de Erandio y Lejona, contra los cuales se ha dictado auto de procesamiento. Aunque tienen que comparecer ante el Tribunal de Urgencia, se ha decretado su prisión atenuada.

SIN NADA QUE DECIR

—Les recibí a ustedes nada más que por saludarlos— nos dijo el gobernador—. No hay nada que no sea normal.

Un periodista le preguntó que, habiendo quedado vencido el plazo de las multas a varios concejales, qué se iba a proceder.

El señor Velarde contestó que a su tiempo se les exigirá.

¿Quién es el alcalde de Beasain?

En el periódico de ayer, se ha leído, entre otras, la manifestación hecha por el señor gobernador a los periodistas, en el sentido de que en esta villa, algún concejal había aceptado el cargo de alcalde. Dicha noticia no es exacta ni mucho menos, puesto que hasta la fecha no ha sido aceptada la Alcaldía por concejal alguno de este Ayuntamiento. Quiero, pues, en breves líneas, exteriorizar en forma pública, la situación actual de la cuestión. Con todo respeto y con la mayor sinceridad.

Sabido es por todos que nuestro alcalde, don Jacinto Urteaga, por el hecho de haber convocado a sesión extraordinaria el día 12 de los corrientes a los demás elementos de la Corporación municipal, para la designación de las personas que habían de formar parte de la Comisión definitiva intermunicipal para la defensa del Concierto Económico, etc., y celebrada que fué la misma, fué procesado por la autoridad judicial del Distrito y en su consecuencia, suspendido de dicho cargo de alcalde.

En su virtud y en consonancia con las disposiciones vigentes en la materia, encargóse interinamente para el desempeño de dicho cargo, el primer teniente de alcalde, don Leoncio Ibarbia, quien hasta la sesión suburbana celebrada el día 25, ha venido ostentando la presidencia de nuestra Corporación; pero en la referida sesión, y una vez aprobada el acta de la sesión extraordinaria mencionada, presentó la dimisión de dicho cargo, por solidaridad con el suspendido señor Urteaga.

Seguidamente el señor secretario, ofreció dicho cargo de alcalde, al segundo teniente, don Victor Bernedo, quien como sus antecesores y por estar en un todo conforme con lo actuado, no aceptó la Alcaldía, levantándose a continuación la sesión por no haber quien la presidiera.

Una vez que los concejales hubieron abandonado la Casa Consistorial, el señor secretario llamó telefónicamente al gobernador para ponerle al tanto sobre lo ocurrido, habiéndole ordenado el mismo que, paulatinamente y de conformidad a los votos que cada uno de dichos señores concejales tienen en su haber, les fuera ofreciendo el cargo de alcalde.

Consecuente a dicha orden, le fué ofrecida la Alcaldía, por escrito, al concejal don Gregorio Lasa, quien en comunicación que obra en el expediente correspondiente, manifestó que por solidaridad con sus antecesores, no aceptaba dicho cargo.